

Gualaceo, 20 de Marzo del 2008.

Srs. Accionistas de la compañía Trans Flota Callasense S.A.

Ciudad.

Yo, Lombaida Orellana Segundo Mesías, en mi calidad de COMISARIO de la compañía me permito ante Ustedes manifestar lo siguiente:

Que revisado el informe del Sr. Gerente General de la compañía Sr. Damián Segundo Zhicay el mismo es apegado a la realidad, en tanto es verdad que la compañía se encuentra gestionando el permiso de operaciones ante el consejo Provincial de tránsito, sin el cual no es posible laborar y por lo tanto hasta que se resuelva el particular la compañía no tiene ningún movimiento económico, pues el profesional contratado para el efecto se le cancelará cuando termine el trámite favorablemente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sugiriendo respetuosamente que dicho informe y el presente sea aprobado por todos Uds. Srs. Accionistas.

Atentamente,



Sr. Segundo Mesías Lombaida Orellana

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA-